

[603208000] Literatura española del Siglo de Oro

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

Titulación:	Grado en Lengua y Literatura Hispánica	603G
Asignatura:	Literatura Española del Siglo de Oro	603208000
Materia:	Literatura Española	
Módulo:	Formación específica	
Carácter:	Obligatorio	Curso: 2º Semestre: 2º
Créditos ECTS:	6	Horas presenciales: 60 Horas de trabajo autónomo estimadas: 90
Idiomas en los que se imparte:	ESPAÑOL	
Idiomas del material de lectura o audiovisual:	ESPAÑOL	

Departamentos responsables de la docencia:

FILOLOGÍAS HISPÁNICA Y CLÁSICAS		Código
Dirección:	C/ SAN JOSÉ DE CALASANZ, S/N	Código postal: 26004
Teléfono:	+34 941 299 410	Fax: +34 941 299 419 Correo electrónico: dpto.dfhc@unirioja.es
		Código
Dirección:		Código postal: 26006
Teléfono:	+34 941 299	Fax: +34 941 299 Correo electrónico: @unirioja.es

Profesores:

Nombre profesor:	JULIÁN BRAVO VEGA		
Teléfono:	+34 941 299 401	Correo electrónico:	julian.bravo@dfhc.unirioja.es
Despacho:	313	Edificio:	FILOLOGÍAS
Horario de tutorías:			
Nombre profesor:			
Teléfono:	+34 941 299	Correo electrónico:	@unirioja.es
Despacho:		Edificio:	
Horario de tutorías:			

Descripción de contenidos:

Introducción al estudio de la literatura española de los siglos XVI y XVII a partir de la lectura atenta de obras singulares. Estudio de los géneros literarios renacentistas y barrocos, de las obras capitales que los componen y de los autores que las producen.

Requisitos previos:

Se recomiendan conocimientos previos en historia general de la literatura española. Se recomiendan conocimientos previos de historia y de cultura españolas de los siglos XVI y XVII. Se exigen conocimientos previos en literatura española de la Edad Media. Se exigen competencias medias y avanzadas en el dominio del español oral y escrito.

PROGRAMA GENERAL

Contexto:

Esta asignatura permite profundizar en los conceptos generales de literatura española de los siglos XVI y XVII que se han adquirido en la asignatura de literatura española del primer curso. Permite aplicar y fortalecer los conocimientos adquiridos en la asignatura Literatura española medieval. Como asignatura especializada en los periodos renacentista y barroco, permite el acceso al estudio de las grandes obras literarias del Siglo de Oro. Pretende sentar las bases de integración de la literatura de este periodo en la literatura española de los siglos posteriores. Pretende mostrar las relaciones con la literatura europea.

Competencias:**Competencias genéricas**

- CG1 Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2 Capacidad de organización y planificación.
- CG3 Comunicación oral y escrita en lengua española.
- CG5 Utilización de las TICs en el ámbito de estudio y contexto profesional.
- CG6 Aprendizaje autónomo.
- CG7 Capacidad de gestión de la información.
- CG8 Razonamiento crítico.
- CG9 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- CG10 Creatividad.
- CG11 Resolución de problemas y toma de decisiones.
- CG12 Trabajo en equipo.
- CG13 Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG14 Liderazgo.
- CG15 Trabajo en un equipo interdisciplinar.
- CG16 Trabajo en un contexto internacional.
- CG17 Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad.
- CG18 Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG19 Compromiso ético.
- CG20 Motivación por la calidad.

Competencias específicas teóricas

- CET1 Dominio instrumental de la lengua española
- CET7 Conocimiento de la literatura en lengua española.
- CET8 Conocimiento de la historia y cultura de los países de habla española en sus contextos europeo y americano.
- CET11 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.
- CET19 Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.

Competencias específicas instrumentales

- CEI1 Capacidad para comunicar los conocimientos adquiridos.
- CEI2 Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
- CEI3 Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- CEI4 Capacidad para elaborar textos de diferente tipo.
- CEI5 Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
- CEI6 Capacidad para analizar textos literarios e icónicos en perspectiva comparada
- CEI8 Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.
- CEI9 Capacidad para elaborar reseñas.
- CEI12 Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
- CEI13 Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia.

Resultados del aprendizaje:

El alumno debe alcanzar suficiencia en la lectura, interpretación y análisis de microtextos, pasajes amplios y obras completas de la materia de literatura española de los siglos XVI y XVII. Debe mostrar capacidad en la relación de los textos literarios con las corrientes y movimientos a los que están adscritos. Debe saber incorporar los resultados del aprendizaje

de la literatura medieval a la del Siglo de Oro y proyectar los resultados singulares del aprendizaje de la materia áurea en la literatura posterior, española y universal. Asimismo, el alumno deberá ser capaz de exponer con corrección, de forma oral y escrita, los contenidos materiales de la asignatura.

Temario:**Tema 1. El *Lazarillo de Tormes*.**

- 1.1. Ediciones, problemas textuales, el género literario.
- 1.2. Contenidos.
- 1.3. Éxito y trascendencia en el *Lazarillo*: nacimiento de un nuevo género literario.

Lecturas obligatorias: El *Lazarillo de Tormes*.

Tema 2.- La obra de Garcilaso de la Vega.

- 2.1. Sonetos y Églogas. Otros poemas.
- 2.2. La fortuna de Garcilaso en la literatura española.

Lecturas obligatorias: Soneto XXIII, Oda V, Églogas I y III de Garcilaso de la Vega.

Tema 3.- La obra de Fr. Luis de León

- 3.1. La obra en prosa.
- 3.2. La obra poética.

Lecturas obligatorias: Odas I, III, V, IX, XI, XVI, XXIII de Fr. Luis de León

Tema 4.- La obra poética de San Juan de la Cruz.

- 4.1. Los poemas mayores.
- 4.2. Lo inefable: símbolo y conceptismo.

Lecturas obligatorias: *Cántico Espiritual*, *Noche oscura del alma* y *Llama de amor viva* de San Juan de la Cruz.

Tema 5.- Miguel de Cervantes Saavedra y El *Quijote*.

- 5.1. El *Quijote* de 1605: estructura, partes y salidas.
- 5.2. Técnica y personajes.
- 5.3. Fortuna del *Quijote*.

Lecturas obligatorias: Capítulos del *Quijote*, I, 1-6; 12-14; 22; 23-31, 39-41.

Tema 6.- La obra poética de Luis de Góngora y Argote

- 6.1. Los poemas menores.
- 6.2. El *Polifemo*
- 6.3. La recepción de la obra de Góngora.

Lecturas obligatorias: Luis de Góngora. Romances: "Amarrado al duro banco", "Entre los sueltos caballos" y "Servía en Orán al rey"; *Polifemo*, 6-7, 9, 13-15, 18-19.

Tema 7.- Francisco de Quevedo y Villegas.

- 7.1. La obra en prosa: *El Buscón*.
- 7.2. La obra en verso.
- 7.3. El conceptismo.

Lecturas obligatorias: Selección de *El Buscón*. Selección de poemas.

Tema 8.- El teatro español de los Siglos de Oro.

- 8.1. Espacios escénicos y representaciones
- 8.2. El teatro como espectáculo.

Tema 9.- Lope de Vega y el arranque del teatro áureo.

- 9.1. El *Arte Nuevo*.
- 9.2. Las comedias principales y su análisis: *Peribáñez*, *Fuenteovejuna* y *El caballero de Olmedo* y la tragicomedia.

Lecturas obligatorias: Lope de Vega. *Peribáñez y el Comendador de Ocaña*.

Tema 10.- Pedro Calderón de la Barca y la consolidación del teatro.

10.1. La nueva dramaturgia: avances técnicos y escenográficos.

10.2. *El alcalde de Zalamea*.

Lecturas obligatorias: Calderón de la Barca. *El alcalde de Zalamea*.

Bibliografía:

Literatura española de los siglos XVI y XVII

Teatro

HERMENEGILDO, A. *El teatro del siglo XVI*. Madrid, Júcar, 1994, Historia de la literatura española, 15.

Visión de conjunto útil sobre el teatro español de siglo XVI, acompañado de precisiones sobre obras y autores.

ARELLANO, I. *Historia del teatro español del siglo XVII*. Madrid, Cátedra, 1995.

Revisión amplia del teatro español del siglo XVII, con análisis de obras, estudio de géneros y bibliografía extensa.

Poesía y Prosa

LÓPEZ ESTRADA, F., coord. *Siglos de Oro: Renacimiento*, en RICO, F., dr. *Historia y crítica de la literatura española*. Vol. 2. Barcelona, Ed. Crítica, 1980.

LÓPEZ ESTRADA, F., coord. *Siglos de Oro: Renacimiento*, en RICO, F., dr. *Historia y crítica de la literatura española*. Vol. 2/1. Primer Suplemento. Barcelona, Ed. Crítica, 1991.

WARDROPPER, B. W., coord. *Siglos de Oro: Barroco*, en RICO, F., dr. *Historia y crítica de la literatura española*. Vol. 3. Barcelona, Ed. Crítica, 1983.

EGIDO, A., coord^a. *Siglos de Oro: Barroco*, en RICO, F., dr. *Historia y crítica de la literatura española*. Vol. 3/1. Primer Suplemento. Barcelona, Ed. Crítica, 1992.

Las cuatro obras obedecen al mismo plan: se trata de un conjunto de artículos selectos sobre la poesía y la prosa de los siglos XVI y XVII, elaborados por especialistas, desde 1980 hasta 1992. Vienen precedidos de un estudio historiográfico sobre el contenido al que obedece el epígrafe. Son muy útiles, pues abarcan materia variada, desde la métrica al comentario de textos.

Páginas WEB de interés

<http://users.ipfw.edu/jehle/poesia.htm>

Web sobre literatura española

<http://cervantesvirtual.com/>

Posee el fondo bibliográfico más importante en lengua castellana y permite la consulta virtual de obras variadas.

http://parnaseo.uv.es/Webs/Siglos_Oro.htm

Servidor web que elabora la Universidad de Valencia sobre literatura española y bibliografía. Posee diversas secciones.

www.ucm.es/info/especulo

Revista electrónica de carácter cuatrimestral de la Universidad Complutense. Permite el acceso a estudios monográficos.

Metodología

Modalidades organizativas:

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Seminarios y talleres
- Estudio y trabajo autónomo

Métodos de enseñanza:

- Lección magistral
- Resolución de ejercicios y problemas
- Estudio de casos
- Contrato de aprendizaje

Organización

Actividades presenciales:	Horas
- Clases teóricas (Lecciones magistrales del profesor)	30
-Clases prácticas de aula.	25

- Otras actividades (Tutorías especializadas colectivas)	5
Total horas presenciales	60
Actividades no presenciales (trabajo autónomo):	Horas estimadas
Lectura de obras literarias obligatorias	30
Estudio de la materia teórica / Preparación de trabajos y actividades	60
Total horas estimadas de trabajo autónomo	90
Total horas	150

Evaluación

Sistemas de evaluación: (¹)	% sobre total	Recuperable/ No Rec.
Trabajos de curso (9)	80%	Recuperable
Puntuación discrecional del profesor en función de la actitud del alumno y de su participación en las actividades	20%	No recuperable

Criterios específicos obligatorios para superar la asignatura:

- Asistencia obligatoria. Cualquier ausencia deberá ser justificada documentalmente. El estudiante a tiempo parcial o que no pueda acudir regularmente a clase acordará con el profesor la entrega de trabajos.
- No habrá calificación final positiva si, previamente, no se han entregado todos los trabajos de curso.
- Es obligado el conocimiento de las normas gramaticales y su aplicación a la elaboración de los trabajos. Se valorarán negativamente trabajos que incurran en errores de puntuación, acentuación, ortografía y sintaxis. Se recomienda, además, esmerar la presentación gráfica.

EVALUACIÓN

1. Elaboración de trabajos de curso. El alumno realizará nueve trabajos de curso, procedentes de las lecturas obligatorias, de cincuenta líneas cada uno. A comienzos de curso el profesor ofrecerá una Relación de Trabajos de Curso para que sirvan de guía, fijará el proceso de formalización y establecerá los rasgos de contenido que deben ser valorados.

METODOLOGÍA Y DISPOSICIONES DE CURSO

La metodología, las disposiciones generales del curso y el proceso de temporalización de la asignatura se ofrecerán en la primera semana de curso.

¹ Los sistemas de evaluación incluidos en este apartado deben ser coherentes con los recogidos en la ficha de asignatura. Se puede diferenciar entre pruebas recuperables y no recuperables, siempre y cuando estas últimas estén justificadas. Para las recuperables, habrá una segunda convocatoria al final del curso académico de carácter extraordinario. Salvo en casos excepcionales, las pruebas no recuperables no podrán superar, en conjunto, el 40% de la nota. Las prácticas externas se considerarán no recuperables, dispondrán por tanto de una sola convocatoria anual.